



## CLASIFICACIÓN POR OBJETIVOS SOCIOECONÓMICOS

<b>1. Exploración y explotación del medio terrestre:</b>
Exploración de la corteza y manto terrestres, mares, océanos y atmósfera, y su explotación; investigación climatológica y meteorológica, y exploración polar e hidrológica. También se incluye la I+D relativa a: Prospección minera, petrolífera y de gas; exploración y explotación de las placas sumergidas; corteza y manto terrestres excepto las placas sumergidas; hidrología; mares y océanos; y atmósfera. No incluye I+D relativa a: Contaminación (incluida en el objetivo 2); mejora de suelos (incluida en el objetivo 4); ordenación del territorio e industria pesquera (incluida en el objetivo 8).
<b>2. Medioambiente:</b>
Control de la contaminación, con el objetivo de la identificación y el análisis de las fuentes de contaminación y sus causas, y todos los agentes contaminantes, incluido su dispersión en el medioambiente y sus efectos en el hombre, especies (fauna, flora y microorganismos) y biosfera; desarrollo de instalaciones de seguimiento para la medición de todo tipo de contaminación; eliminación y prevención de toda forma de contaminación en el medioambiente; protección de la atmósfera y el clima; protección del aire; residuos sólidos; protección del agua; protección del suelo y aguas freáticas; ruido y vibraciones; protección de especies y sus hábitats; protección contra riesgos naturales y contaminación radiactiva.
<b>3. Exploración y explotación del espacio:</b>
Espacio civil, exploración científica del espacio (por ejemplo, astronomía); programas de investigación aplicada (por ejemplo, satélites de comunicaciones); sistemas de lanzamiento y laboratorios y viajes espaciales. No incluye I+D correspondiente al área de defensa (incluida en el objetivo 14).
<b>4. Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras:</b>
Infraestructura y desarrollo territorial, incluida la construcción de edificios; planificación general del uso del suelo; protección contra los efectos perjudiciales de la planificación urbanística y rural; sistemas de transporte; sistemas de telecomunicaciones; ordenación general del territorio; construcción y ordenación del hábitat; ingeniería civil y; abastecimiento de agua. No incluye I+D relativa a contaminantes perjudiciales en ciudades (incluido en el objetivo 2)
<b>5. Energía:</b>
Producción, almacenamiento, transporte, distribución y uso racional de cualquier forma de energía; procesos diseñados para incrementar la eficiencia en la producción y distribución de energía; estudio de la conservación de la energía. Eficiencia energética; captura y almacenamiento de CO <sub>2</sub> ; fuentes de energías renovables; fisión y fusión nuclear; hidrógeno y gas; otras tecnologías de energía y de almacenamiento. No incluye: Prospección (incluida en el objetivo 1); y vehículos y motores a propulsión (incluido en el capítulo 6).
<b>6. Producción y tecnología industrial:</b>
Mejora de la producción industrial y de la tecnología; productos industriales y sus procesos de fabricación; mejora de la eficiencia económica y competitividad; fabricación; y reciclado de residuos (metálicos y no metálicos). No se incluye: I+D relativa a productos industriales y sus procesos de fabricación.

<b>7. Salud:</b>
Protección, promoción y restablecimiento de la salud humana, en términos generales (incluidos aspectos relativos a la nutrición y la higiene de la comida). Abarca medicina preventiva, incluyendo todos los aspectos de tratamientos médicos y quirúrgicos, tanto para individuos como para grupos, y las provisiones de hospitales y cuidado domiciliario, medicina social e investigación pediátrica y geriátrica. También se incluye prevención, vigilancia y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles; seguimiento sanitario; fomento de la salud; medicina del trabajo; legislación y regulaciones sobre Salud Pública; gestión de la Salud Pública; servicios específicos de Salud Pública; y cuidado médico personal para población vulnerable y de alto riesgo.
<b>8. Agricultura:</b>
Fomento de la agricultura, silvicultura, industria pesquera e industria alimentaria; fertilizantes químicos, biocidas, control biológico de plagas y mecanización de la agricultura; impacto de las actividades de la silvicultura en el medioambiente; producción y tecnología en la industria alimentaria; agricultura, silvicultura e industria pesquera; ciencia de la producción animal; ciencia veterinaria y otras ciencias agrícolas.
<b>9. Educación:</b>
Educación general, incluyendo formación, pedagogía, didáctica; educación especial (personas superdotadas, personas con discapacidades de aprendizaje). Este objetivo también incluye I+D relativa a: Educación infantil y primaria; educación secundaria; educación post-secundaria (no superior); educación superior; y servicios subsidiarios para la educación.
<b>10. Cultura, ocio, religión y medios de comunicación:</b>
Fenómenos sociales de las actividades culturales, religión y actividades de ocio así como su impacto en la vida en sociedad; integración racial y cultural y cambios socio-culturales en estas áreas. El concepto "cultura" incluye la sociología de la ciencia, la religión, el arte, el deporte y el ocio y, entre otras materias, también comprende los medios de comunicación, la lengua y la integración social, bibliotecas, archivos y política cultural. En este objetivo también se incluye I+D relacionada con: Servicios recreativos y deportivos; servicios culturales; servicios de difusión y publicidad; servicios religiosos y otros servicios de la comunidad.
<b>11. Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos:</b>
La estructura política de la sociedad; cuestiones de administración pública y política económica; estudios regionales y de gobernanza; cambios, procesos y conflictos sociales; desarrollo de la seguridad social y sistemas de asistencia social; aspectos sociales de la organización del trabajo. También se incluyen estudios sociales relativos al género incluyendo problemas familiares y de discriminación; desarrollo de métodos para combatir la pobreza a nivel local, nacional e internacional; protección de diversas categorías de población (inmigrantes, delincuentes, "marginados", etc.) atendiendo a sus categorías sociales (jóvenes, adultos, jubilados, discapacitados, etc.) y económicas (consumidores, agricultores, pescadores, mineros, desempleados, etc.); métodos de provisión de asistencia social en situaciones de catástrofe o cambios bruscos (naturales, tecnológicos o sociales).
<b>12. I+D financiada con los Fondos Generales de Universidades (FGU)</b>
<b>13. I+D financiada con otras fuentes (otra investigación civil)</b>

**Fuente:** OCDE (2003): "Medición de las actividades científicas y tecnológicas. Manual de Frascati 2002"